

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AI-28/19, correspondiente a la **AUDITORÍA OPERATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PROYECTO DE FORMACIÓN MEJORAMIENTO DE LA DETECCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LESIONES PRECANCEROSAS Y CANCEROSAS DEL CUELLO UTERINO EN LA REGIÓN DE COCHABAMBA – BOLIVIA EJECUTADO ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

Emitir un pronunciamiento independiente sobre la Eficacia en el cumplimiento de los objetivos programados en Proyecto de Investigación para el Desarrollo y Proyecto de Formación “Mejoramiento de la Detección y el Seguimiento de Lesiones Precancerosas y Cancerosas del Cuello Uterino en la Región de Cochabamba Bolivia, ejecutado entre el 30 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2018.

El objeto de la presente auditoría lo constituyen los documentos e información generada en el proceso de formulación del Proyecto de referencia y la ejecución de los objetivos y actividades definidas en los Programas Operativos Anuales – POA’s, del Proyecto de Investigación para el Desarrollo y Proyecto de Formación “Mejoramiento de la Detección y el Seguimiento de Lesiones Precancerosas y Cancerosas del Cuello Uterino en la Región de Cochabamba Bolivia, ejecutado entre el 30 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2018, financiados con recursos de donación externa, como ser:

- Proyecto de Investigación para el Desarrollo y Proyecto de Formación – Programa 2013 “Mejoramiento de la Detección y el Seguimiento de Lesiones Precancerosas y Cancerosas del Cuello Uterino en la Región de Cochabamba en Bolivia”
- Convenio de Cooperación entre la Universidad Libre de Bruselas y la Universidad Mayor de San Simón y la Universidad Libre de Bruselas, suscrito el 29 de noviembre de 2013.
- Programación Operativo Anual del Instituto de Investigaciones Biomédicas e Investigación Social - IIBISMED de las gestiones 2014 a 2018.
- Programación Presupuestaria del Proyecto de Investigación para el Desarrollo y Proyecto de Formación “Mejoramiento de la Detección y el Seguimiento de Lesiones Precancerosas y Cancerosas del Cuello Uterino en Región de Cochabamba Bolivia, 2014 a 2018.
- Documento Base de Contratación generados para la contratación de consultores por Producto para la ejecución del Proyecto.
- Contratos Administrativos para la contratación de servicios, suscritos por la entidad y proveedores adjudicados.
- Comprobantes de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos; C-31 registrados en el proceso de ejecución del Proyectos de Investigación para el Desarrollo y Proyecto de Formación.
- Reporte de Activos Fijos adquiridos mediante el proyecto y registrados en el Sistema de Inventarios de Activos Fijos.
- Documentos registrados y publicados en el Sistema de Contrataciones Estatales – SICOES.
- Otra documentación relacionada a la auditoría.

Como resultado de la auditoría operativa y de la aplicación de los indicadores de medición de la **Eficacia** aplicado al Proyecto de Investigación para el Desarrollo y Proyecto de Formación “Mejoramiento de la Detección y el Seguimiento de Lesiones Precancerosas y Cancerosas del Cuello Uterino en la Región de Cochabamba Bolivia”, ejecutado entre el 30 de noviembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2018, se concluye que el mismo ha sido **EFICAZ**, al haber logrado un **82,35%** de **Eficacia** en el cumplimiento del objetivo programado.

Por otra parte, se concluye que el diseño del control interno es **EFICAZ**, al haber logrado una calificación del **76,92%**, según los parámetros establecidos en la Tabla N°1, cumpliendo razonablemente la aplicación de los controles y se consideran que las mismas proporcionan acciones que sustentan las Actividades de Control, excepto por las deficiencias reportadas en el punto 2. Resultados del Examen del presente informe:

1. Falta de Asesoramiento Técnico Legal en la suscripción del Convenio de Cooperación entre la Universidad Libre de Bruselas y la Universidad Mayor de San Simón.
2. Falta de registro de las Actividades e Insumos Requeridos por el Proyecto en el Programa Operativo Anual del IIBISMED.
3. Falta de Coordinación y Seguimiento Cronológico en el Proceso de Investigación y Formación de Doctorantes PRD, por parte de la DICyT.
4. Falta de Incorporación al patrimonio de entidad de los Bienes adquiridos con fuentes de Donación.
5. Deficiencia en proceso de Formulación y Ejecución Presupuestaria.

Cochabamba, 24 de diciembre del 2019